

CONVOCATORIA PERMANENTE PARA PUBLICACIÓN

La **Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva** se presenta como un mecanismo de difusión de la investigación científica, de estudio crítico del derecho y de fomento a la producción intelectual en el ámbito jurídico.

La Revista adopta un **flujo continuo** para el sometimiento de trabajos científicos y la **periodicidad cuatrimestral de publicación**, con convocatoria permanente para el envío de trabajos inéditos y originales, en todos los ámbitos del derecho, que posean alguna relación con la temática principal de la Revista: “**Estado Democrático de Direito e Solução de Conflitos**”.

La Revista se encuentra clasificada por la **CAPES no Extrato Qualis B1¹**, puede encontrarse por los investigadores interesados en la siguiente dirección Web: <http://revistas.newtonpaiva.br/redcunp/>.

CONDICIONES PARA EL SOMETIMIENTO DE ARTÍCULOS:

Los autores están obligados a verificar las condiciones para el sometimiento de los artículos científicos y las directrices disponibles en el link: <http://revistas.newtonpaiva.br/redcunp/sample-page/>, así como la conformidad de las contribuciones con las normas editoriales de publicación de la Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva, disponibles en la dirección electrónica: <http://revistas.newtonpaiva.br/redcunp/normas-de-publicacao/>, so pena de la devolución a los autores de los trabajos en desacuerdo con las condiciones para el sometimiento y las normas editoriales de la Revista.

NORMAS DE PUBLICACIÓN:

1. La contribución es **original e inédita**.
2. El archivo del trabajo sometido a revisión y la hoja de presentación con la identificación del(os) trabajo(s) se encuentra en formato Microsoft Word (formato .doc o .docx).
3. El trabajo científico sigue integralmente las normas de publicación de la Revista.
4. Los artículos sometidos serán publicados en lengua portuguesa y, eventualmente, en otro idioma.
5. Es de entera responsabilidad de los autores la adecuación del trabajo científica a las normas de publicación de la Revista, de la lengua portuguesa y las relativas a derechos de autor.
6. Los autores **no serán remunerados** por la publicación de los artículos en la Revista.
7. El sometimiento del artículo científico implica la **cesión de derechos de autor de la publicación impresa y/o digital** a la Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva, del artículo aprobado para fines de publicación.
8. Los autores al someter los artículos a la Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva declaran, para todos los efectos de derecho, **que conocen todas las normas de publicación de la Revista**, estando de acuerdo con todos sus términos, y asumiendo la total responsabilidad por los conceptos, opiniones e informaciones contenidas en los trabajos científicos sometidos.
9. Los artículos sometidos para fines del proceso de evaluación de la Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva deberán ser enviados **sin cualquier indicación de autoría** manteniendo así el secreto de la evaluación de los artículos enviados.

¹ La *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior*, adscrita al Ministério da Educação (MEC) de la República Federativa de Brasil, se encarga de la expansión y la consoliación de los posgrados estricto sensu (Maestría y Doctorado) en todos los estados de la Federación.

10. Los artículos deberán venir acompañados de una **hoja de presentación** del artículo científico que contenga el título del artículo, el y/o los nombres completos del y/o de los autores, título académico, cargo, profesión, afiliación institucional, ciudad, estado, país, área de interés, dirección completa de los autores para fines de evaluación y registro, correo electrónico y teléfono.

11. El proceso de evaluación de los artículos sometidos por los autores es realizado por el Editor Responsable, por el Consejo Editorial y, además, por el Consejo de Parceristas, por medio del sistema “*Double Blind Peer Review*”.

12. Los artículos científicos deberán ser enviados al Editor Responsable de la Revista por medio de la dirección de correo electrónico: **revistadodireito@newtonpaiva.br**

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS:

1. El título del artículo, preferencialmente en el idioma del texto, en portugués, mayúscula, con fuente “Times New Roman” tamaño 14, en negrita y centrado.

2. Los autores podrán utilizar subtítulo, que deberá estar luego del título, separarse por dos puntos y escrito en negrita.

3. El título del artículo y, en su caso, del subtítulo, en lengua extranjera (inglés, español, francés o italiano), con el mismo formato del original.

4. El resumen de texto, en portugués y en lengua extranjera (inglés, español, francés o italiano), como mínimo 100 y máximo labras, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, cuerpo del texto con espaciado simple, entre líneas y sin sangría.

5. Palabras clave, en portugués y en lengua extranjera (inglés, español, francés o italiano), como mínimo 3 y máximo 5 palabras clave, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, organizadas en orden alfabético creciente (a-z), separadas entre sí por punto y coma.

6. Introducción.

7. Desarrollo: los títulos/subtítulos de las secciones deben estar separados del texto anterior por espacio simple de dos líneas, y del propio texto al que se refieren por espacio simple de dos líneas, y deben obedecer al siguiente formato:

a) Sección primera: mayúscula, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, negrita;

b) Sección segunda: minúscula, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, negrita;

c) Sección tercera: minúscula, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, negrita, Cursiva;

d) Sección cuarta: minúscula, fuente “Times New Roman”, tamaño 12, sin negrita.

e) Los títulos de los capítulos, secciones y subsecciones deben estar alineados a la margen izquierda observando la numeración secuencial, en número arábigos, sem parágrafos, separados por un espacio.

f) Entre los títulos de capítulo, sección y subsección del texto y entre el texto que antecede debe observarse dos espacios de 1,5.

8. Conclusión.

9. Referencias bibliográficas (no numerar).

10. La contribución de los autores deberá tener como **mínimo 15 (quince) y como máximo (30) paginas.**

11. Los artículos deberán estar formateados en tamaño de página A4 (210mmx297mm) y el texto debe estar justificado.

12. Ancho de margen izquierda y superior 3 cm; ancho de margen derecha e inferior de 2 cm.

13. Texto escrito en fuente “Times New Roman”, espacio de 1,5, fuente tamaño 12 para el cuerpo del texto, y fuente tamaño 10 para las notas de pie de página y citas con más de tres líneas, con espacio de 1,0 (espacio simple), justificado.

14. Los artículos deberán utilizar **cursiva** en lugar de subrayado para fines de **resaltar en su cuerpo**, y, también, **para indicar el título de las obras en las referencias**.
15. Parágrafos con sangría 1,25 cm y sin espacio entre ellos.
16. Las citas a ser realizadas en los artículos deberán observar el **sistema numérico (notas al pie)**.
17. El tiempo promedio para completar el proceso de evaluación es de aproximadamente **6 (seis) meses**, incluida la reevaluación de las contribuciones.
18. Los casos omitidos serán resueltos por el Editor Responsable y por el Consejo Editorial de la Revista.

Cordialmente,

Professor Doutor Michael César Silva

Editor da Revista Eletrônica de Direito do Centro Universitário Newton Paiva

Belo Horizonte | Minas Gerais | Brasil

E-mail: revistadodireito@newtonpaiva.br | michael.silva@newtonpaiva.br